LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO LIBERAL DE LA TARDE. AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 22 DE OCTUBRE 1891.—NUM. 11.460

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

FABRICAS DE CAMAS Y FUNDICION DE HIERRO

DE

FRANCISCO PEÑA VAQUERO.

Ensanchada mi fabricación de camas como así también la de fundición, me permite ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinarias y para agricultores cosecheros.

Prensas para **vino** y **aceite**

y **MOLINOS** de oliva,

EN VARIAS CALSES Y SISTEMAS.

FÁBRICA: PASEO DEL MARQUES DE CORVERA junto á la estación del ferrocarril. 30—15

Cal HIDRÁULICA superior

1'20 pesetas quintal.

Cemento portland de 1.ª á 17 ptas. barril.

» » de 2.ª á 16 » »

Frente á la Sucursal del Banco, cochera de la casa de D. José Gómez-Díez. 4

CLINICA MÉDICO-QUIRURGICA

POR EL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

D. Ricardo Pravia y Vico

Consultas de ocho á doce de la mañana. Gratis para los pobres de ocho á nueve. Calle de la Alameda, núm. 21, Barrio de San Benito. 3

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños; cura los *vómitos* y *diarreas*; facilita el *brote* y desarrollo de los dientes; evita el picor de las *encías* haciendo reaparecer la *baba*; combate la *alferecía* y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26. 50—27

LA PAZ DE MURCIA

Caridad.

En nuestros números del martes y de ayer se habrá visto que la desgracia no se sacia y pesa de nuevo sobre la infortunada provincia de Almería, haciendo mas tristes las amarguras que se venían experimentando.

Nuestros hermanos de allá, compañeros nuestros de infortunio en otra época, sienten hoy este con inusitada repetición. Se hace preciso que de los socorros que hay reunidos ó que se reunan, se les atienda con alguna mas preferencia.

Desde luego lo que sí pedimos, porque por cartas que tenemos y por la prensa de allá nos consta que hace muchísima falta, son ropas: entra el invierno y se encuentran familias enteras sin tener con qué mudarse.

Nuestros paisanos podrán hacer todavía un sacrificio mas, todavía podrán dar unos una prenda, otros otra, y entre todos acudir á esa mayor necesidad.

Confiamos en nuestras lectoras que tan caritativas son, en que atenderán este nuevo y encarecido ruego nuestro.

Extraño bando.

Un vecino de Monteagudo, sorprendido al leer el que sigue, original y firmado por el Alcalde de barrio de aquel partido, hizo una cópia y nos la trajo anteayer. Dice la autoridad de los que moran á la falda del histórico castillo:

»Alcaldía de Monteagudo.

En virtud de resolución del Sr. Alcalde de la capital y deseando agotar todos los medios conciliatorios antes de proceder de la manera enérgica que la ley determina, he acordado hacer saber por el presente á este vecindario que si continúa en la actitud en que se ha colocado y sigue cerrando las puertas á la Comisión ejecutiva, no habrá más remedio que trascurridas que sean 24 horas, desde la fijación de este bando, que abrir y proceder con todo el rigor debido.»

Aparte de que el escrito da á entender que el Alcalde constitucional trata de hacer efectivos los descubiertos de años anteriores por los medios coercitivos, á la vez que la empresa arrendataria de los derechos de consumos procura recaudar lo corrientes, nos deja una duda el bando; si los vecinos persisten en tener cerradas sus puertas, y pasan las 24 horas que fija el Alcalde del citado partido, ¿quién hace abrir las casas? Porque creemos que esto solo lo podría hacer el Juzgado, cualquiera otro que lo intentase nos parece que con bastón ó sin él podría considerarse el hecho como allanamiento de morada.

Estas son las consecuencias del abandono en que se viene teniendo á los partidos rurales, de los cuales nadie se ha acordado mas que para exigirles los tributos. Es verdad que con la resistencia pasiva y las blanduras de algunas autoridades no los han pagado y se han creado esos enormes débitos que se hacen á la Caja municipal; pero si en la debida proporción que se atiende al casco en todos los servicios que los vecinos deben esperar de sus administradores, se hubiera atendido á los partidos de huerta y campo; si así como ven el Ayuntamiento para exigirles los consumos, los recargos sobre las contribuciones y otros arbitrios, lo vieran para darles alumbrado, serenos, arreglo de calles, caminos vecinales, vigilancia en lo que les venden, etc., etc.; si vieran que en la proporción que se distribuyen las cargas entre los habitantes del casco y de los partidos, se distribuían también los servicios, nos parece que hasta por egoismo, esos habitantes que vienen resistiendo el pago, cumplirían con él y no se daría lugar á estas situaciones de fuerza.

Es menester atender de otro modo á los partidos, con lo que será mas justa la exacción de las cargas que les correspondan.

„El Noticiero„ cual „La Correspondencia„ sigue negando la crisis y la negará hasta que esté resuelta.

La vuelta de Romero al campo conservador la ve con tanto agrado, que se hace la ilusión de creer que ocasione lo que nosotros nos alegraríamos sucediese, que fuese motivo para que no existieran mas que dos grandes partidos; pero ó mucho nos equivocamos, ó no ha de suceder con la vuelta del hijo pródigo lo que con la unión de los izquierdistas al partido liberal, que se efectuó sin recelos, sin temores, á gusto de todos: la vuelta de Romero produce la separación de Silvela; desaparece un grupo y casi se crea un partido que pondrá en situación poco envidiable á la fuerzas conservadoras que sigan la política canovista.

Si así no sucediese, si „El Noticiero„ pudiera gozar por completo de las bodas sin disgusto alguno, crea sínceramente que no lo sentiríamos, pues por mas que sean nuestros adversarios los conservadores y á estos hayamos merecido tantos agravios, la pátria es primero para nosotros y esta gana con que vayan desapareciendo tantas fracciones como han venido existiendo.

Los cajistas nos impidieron ayer contestar á nuestro estimado colega „El Independiente„: el suelto que escribimos lo traspapelaron.

El decanato ni nos dá ni nos quita el derecho de pensar y de emitir un parecer, aunque no se nos pida.

Leimos hace dos noches „La Enseñanza„ y al ver las explicaciones que daba creimos que podían ser motivo suficiente para que terminara la discusión que sostenía con sus compañeros „El Diario„ y „El Independiente„ y ese parecer que no tenía nada de extraño, no creíamos hubiera inconveniente en expresarlo y así lo expusimos.

¿Hay en esto algo inconveniente?

Sin embargo, á nuestro colega de la calle del Príncipe Alfonso, parece que no le supo bien, según de él se ocupó ayer.

Con la „Gaceta„ del 17 á la vista podemos asegurar á „El Diario„ que padece una equivocación. El tren correo de Madrid llegará á Murcia, cuando rija el nuevo itinerario, á las 8 y 6 de la *mañana*, y el tren correo de Cartagena, ascendente, saldrá á las 2 y 1 de la tarde después de seis minutos de parada en nuestra estación.

No hay por tanto necesidad de hachones, luces de bengala, de pago doble á los tartaneros, ni de gran variación en las costumbres, sino de adelantar una hora las despedidas.

Mucho nos alegraríamos que fuese verdad lo que afirma hoy en „El Independiente„ el Sr. M, en un remitido dirigido á La Paz, pero cónstele á dicho señor que el revistero nuestro no ha inventado nada y que solo refirió ayer lo que con mas insistencia se aseguraba anteanoche en los pasillos del Teatro, por personas serias é imparciales. Y como dicen, „cuando el rio suena .....„ claro es, algo habrá para las hablillas y creencias de gran parte del público.

En cuanto á determinar quien tenía la partitura en la mano, dispénsenos no le contestemos, pues no tratamos de hacer personal esta cuestión: si es falso desmiéntalo el Sr. M. y conformes, pues no tenemos ningún interés en pró ni encontra de nadie.

Tormenta.

Con fecha del 20 escriben de Almería:

„Desde ayer tarde se encontraba esta ciudad amenazada de otra nueva inundación. El tiempo presentaba muy mal cáriz. A las diez de la noche empezaron á dibujarse en el horizonte y por la parte del Poniente y Sur, negras nubes que nos hacían temer otro nuevo cataclismo. A poco empezaron á retumbar los truenos cada vez con mas estrépito; los relámpagos no cesaban; el cielo parecía que se abría; la electricidad era grande. A las once todos los barrios estaban en movimiento y sus habitantes huyendo de acá para allá. La tormenta era horrible y parecía ser mas formidable que la del día 11 de Setiembre. A las once y cuarto empezó el agua con gran fuerza. Los relámpagos y los truenos se sucedían á cada paso. No había espíritu tranquilo. El agua arreció, y un fuerte viento hizo que los truenos cesaran. Pero aquello no era llover, era diluviar. El espanto era grande, el miedo atroz. De los barrios inundados salían las familias con sus ropas, y algunas echaron por delante los cerditos que crian á fuerza de privaciones y trabajos. El cuadro era desconsolador Por fin el agua calmó á las doce de la noche, y las nubes se alejaron, no sin temer en aquella hora la avenida de las ramblas; de las que ya se habían puesto en salvo muchas personas, recibiendo el agua que caía, pues no era posible que todas encontraran abrigo y techo en aquella hora. El cuadro era horrible, desgarrador. Algunas criaturitas vimos que lloraban, no solo aterradas por el susto, sino por el agua que habían recibido al trasladarse de un punto á otro de la población.

El Alcalde dió órden para que se abrieran las puertas del Ayuntamiento y se ampararan las familias que no encontraban donde guarecerse.

Las campanas de algunas iglesias se oían, dando aviso de que estaban abiertas las puertas.

También la campana del convento de la „Compañía de María„, que tan mal parado quedó en la inundación pasada, se oyó dos ó tres veces. El barrio de San José, los de Almadravillas, Regocijos, Alfareros y otros quedaron desalojados por completo.

A LAS DOCE Y MEDIA.

Aun no había cesado el agua y lo que era natural, la rambla de Belén salió. El toque de la caracola no cesaba y todo aparentaba que éramos presa de otra inundación mas formidable que la anterior.

Nos acercamos, y por fortuna vimos que la avenida era mansa.

Por noticias que recogimos, se decía que por la tarde descargó la nube en Albuñol, Dalías y otros pueblos, haciendo destrozos de consideración.

El rio Andaráx también había salido.

A la hora en que escribimos estas líneas, la una menos cuarto de la mañana la lluvia ha cesado por completo y una de las nubes se ha corrido al Levante de esta provincia.

Quiera Dios preservar á estos pueblos de desgracias y de perjuicios, que bastantes hemos tenido con la primera inundación.

Ahora bien, ¿seguirá el Gobierno todavía sin mandar el personal facultativo, ó sin dar órdenes apremiantes para que cuanto antes se encaucen las ramblas? ¿Qué vá á ser de esta población, si sigue esta calma, y que vive con esta constante amenaza? Esto urge, esto es necesario; así no se puede vivir.

A LA UNA Y MEDIA.

El Alcalde mandó encender las farolas de toda la población y algunos concejales se hallaban reunidos en el café Universal.

Las familias que habían abandonado los barrios volvían á sus hogares.

La rambla ha vuelto á entrar por las Almadravillas cruzando la calle del Espolón, la del Jaul y Tejares.

Se nos dice que en la calle del Jaul, tal fué el susto que recibió una mujer apodada „Anica la capitana„ que al ser trasladada al puerto, murió antes de llegar á donde se la conducía.

Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró la sesión supletoria número quince, pues desde que se constituyó la actual corporación en Julio, apenas si ha celebrado dos sesiones ordinarias en el día acordado.

Presidió el Sr. Baquero y asistió la siguiente carretada de concejales de los 44 que componen la corporación: Sres. Gómez-Díez, García Avilés, Escribano, Fayrén, Ibáñez Garcíay Ortíz: en total el Alcalde, cuatro Tenientes y dos Regidores: con tanta concurrencia de concejales, ¿para qué ha de necesitar el Sr. Alcalde la asistencia de los concejales suspensos?

Leida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos, sin discusión:

Prestar conformidad el informe de la Comisión de Hacienda en las cuentas de la Empresa del gas que ascienden á 76.034 pesetas 77 céntimos á fin de convenir un aplazamiento.

Se aprobaron otros varios informes favorables en otras cuentas, acordando el pago.

Se acordó conceder las respectivas licencias para varias obras particulares, negar la solicitada para instalar un kiosko en el Plano, frente á la Audiencia, y concederla para otro frente á la posada del Malecón.

Estos fueron los asuntos que las comisiones tenían despachados; después se acordó pasaran á informe:

Una solicitud de los vecinos de los partidos del campo, de Avileses, Balsicas, Sucina y Cañadas de S. Pedro, pidiendo se les dote de un médico, de cuyo indispensable servicio municipal carecen.

Otra de los vecinos del Cañarejo pidiendo la composición del camino del Puerto del Garruchal.

Otra de D. Jacobo Gil pidiendo se le arriende la extracción de letrinas, servicio que haría por el sistema moderno de máquinas inodoras, lo cual es ya muy indispensable en esta culta población.

Otras de mozos que piden se les incluya en el próximo alistamiento.

Otra de la casa de París, de Abual ofreciendo la instalación del alumbrado eléctrico para el público y los particulares á precios al parecer ventajosos.

Quedar enterado del ofrecimiento que hace la casa Dusaic, de París, para suministrar los útiles necesarios para incendios, limpieza y saneamiento, á pagar en plazos.

El Sr. Fayrén llamó la atención sobre el estado de suciedad en que se encuentran las cunetas de los caminos vecinales, proponiendo su limpieza, y sobre varios deterioros que existen en el Teatro de Romea, y ambas mociones fueron tomadas en consideración, levantándose la sesión á seguida.

Teatro.

Anoche, penúltima de función de la compañía de ópera, no estaba el teatro tan animado como de ordinario. Solo habían el abono y muy pocos mas espectadores repartidos por butacas, galerías y paraiso. Esta ausencia del público, se debía, á nuestro juicio, á la función anunciada. Tres actos de otras tantas óperas, tienen poco atractivo para los aficionados y son de censurar cuando, como ahora ocurre, el número de funciones es tan corto y se desea oir mucho nuevo, sin repeticiones, sin retazos, obras enteras..... y nada más.

El primer acto de *El Trovador* fué bien cantado por la Srta. Bulicioff, que al terminar el aria de salida, recibió una ovación repetida al final del acto. El barítono señor Ventura fué oido con gusto. Mas afortunado que el lunes, estuvo en la trova el Sr. Bugatto. Cantó el terceto con mucha valentía y oyó aplausos extensivos á la Srta. Bulicioff y al barítono. El segundo bajo tan mal como siempre.

En el tercer acto de *La Favorita*, y segundo de la noche, nuestro paisano, el Sr. Padilla, cantó la romanza del barítono como el sabe hacerlo, siendo justamente aplaudido. El tenor, del Papa, hizo cuanto pudo para salir airoso de su cometido, no lográndolo del todo en el concertante final, que resultó una desdicha por parte de la mayoría.

Para la Srta. Salvador fué la gran ovación en este acto. Cantó admirablemente lo mismo el aria que la cavatina, siendo elogiada como mujer y como artista. Fué obsequiada con dos grandes y preciosos *bouquets* y un jarrón de flor natural muy bonito.

En el cuarto acto de los *Hugonotes*, además del Sr. Padilla, que dijo muy bien el corto papel que le estaba encomendado, tomaron parte, el tenor Bugatto, cuyos esfuerzos en el famoso duo con la tiple, no fueron justamente recompensados; la señorita Bulicioff, que trabajó á conciencia, y el bajo Sr. Dubois, que en la famosa bendición de los puñales probó ser todo un artista, demostrándole el público con grandes aplausos su satisfacción y viéndose obligado á repetir parte del número. Los coros y la orquesta estuvieron muy bien. Pero aunque el público aplaudía á la vez que á los cantantes á estos últimos, el maestro director no quiso tomarse la molestia de dar las gracias...(?)...

Esta noche promete ser solemnísima la función. Siendo el beneficio de la Nevada, despedida de la compañía y tomando parte en la obra Padilla, es seguro que el teatro estará brillantísimo. Según tenemos entendido, son contadas las localidades que quedan por vender.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE.

Boletín semanal.

Bajo la presidencia de Mr. Forry se reunió el 7 del actual la Comisión de aduauas del Senado, examinando el estado de sus trabajos y las cuatro proposiciones presentadas por Mrs. Sebline, Gouin, Garrissón y Griffe.

Los miembros de la Comisión se han ocupado extensamente de las declaraciones que hizo en el último Consejo de Ministros Mr. J. Roche.

Dicho ministro combate toda especie de derechos sobre las materias primeras, granos oleosos y en general todas las modificaciones que ha hecho la comisión senatorial á la tarifa votada por la Cámara.

La vendimia en el Sur y Sudeste de Francia toca á su fin. Los rendimientos son muy desiguales, aunque todos convienen en que habrá una tercera parte menos que el año anterior. Las calidades son en general regulares, pero las clases superiores no abundan.

Como el comercio no compra, los cursos no se han establecido aun. El año, por lo mismo que hay existencias considerables de vinos viejos, se anuncia muy difícil.

Este estado de cosas pesará mucho en las transacciones futuras mayormente si se considera que el interior está bastante surtido en razón de las numerosas compras de uva fresca efectuadas, las cuales le permiten con la añadición del vino de pasas, azúcar, piquettes, etc., esperar por mucho tiempo antes de hacer pedidos de alguna importancia. De aquí que el clamoreo sea general y las salidas muy escasas.

En los muelles se vé grande animación, habiendo llegado la semana actual mucho vino de España. Las clases, por ahora al menos, se ha de confesar que no son superiores siendo preciso reconocer que el enyesado, como ya tenemos dicho anteriormente, es necesario para su color, conservación y brillantez. Mas de 500 análisis practicados por esta Estación desde el 1.° de Abril último prueban la verdad de lo que decimos. Por algo se venía siguiendo esta práctica en todo el mundo desde hace algunos siglos.

La paralización es casi completa en los negocios sobre alcoholes. En los de industria es difícil asegurarse de la tendencia de los mercados por seguir casi siempre las disposiciones de la especulación local. En Cette y Marsella si bien son escasas las trapsacciones se sostienen los precios. El norte fino se cotiza á 48 francos el hectólitro. El de orujo de 85 á 90 y el 3/6, buen gusto, de 100 á 105. Los aguardientes y cognacs se venden con una pequeña baja.

Los azúcares que experimentaron la anterior semana alguna baja se han repuesto y se venden los brutos á 36 francos los 100 kilos: para los refinados hay muchacalma. Los precios no han variado.

Los trigos y harinas han sufrido una ligera alza. En cremor y cristales de tártaro son nulas las demandas. Los precios de estos últimos son á 1,75 francos el medio grado de rendimiento.

Sigue notándose en estos mercados la absoluta carencia de cacahuetes. Los melocotones y moscatel buenos escasean y se pagan muy bien. Las pasas han bajado de medio á 1 franco los 100 kilos. Los precios de los demás artículos no han experimentado variación respecto á los consignados en nuestro boletín anterior.

Los de los vinos tanto españoles como ranceses con tendencia á la baja. El mercado lo mismo en Cette que en los demás centros importantes del Mediodía muy encalmado. Las cotizaciones, puramente nominales.

Cette 10 de Octubre de 1891.—El Director de la Estación, *Antonio Blavia.*

LA PROVINCIA

Jumilla 18.

Calma completa en la venta de la uva, muchos vinicultores han adoptado el medio de elaborar sus vinos en vista de la paralización de compras por los elaboradores en grande escala.

El retraimiento del comercio en la compra de uvas para elaborar, que al parecer perjudica, va á resultar ventajoso para los vinicultores en vista del bajo precio á que se cotizan nuestras uvas, pues siempre han de vender con mas estimación sus vinos que dar hoy las uvas á 3 reales y cuartillo.

A los que propalan, con fines comerciales, que para nuestros vinos se cerrará el mercado de Francia en el 1.° de Enero del año próximo, ó al finar el tratado, debemos advertir que nuestro Gobierno, según la opinión general, no hará nuevo tratado hasta 1.° de Julio, estableciendo en el ínterin un *modus vivendi* para no cerrar por completo el comercio con nuestra vecina república.

Siguen los precios de nuestros vinos en el mercado francés de 30 á 36 francos hectólitro.

Nada menos que á la respetable suma de ciento sesenta y pico ascienden los intrusos de vereda.

Ya es el Sr. Requena concejal y maestro interino con sueldo.

¿Como dar á este ciempiés
una solución exacta?

Primero firmará el acta
y la nómina..... después.

Mula 18.

Por un incidente que lamentamos, no se pondrá en escena, hasta el domingo próximo 25 del actual, la función anunciada para esta noche, á beneficio de los pueblos inundados.

La enfermedad diftérica desarrollada en esta villa, está haciendo estragos tan terribles, que tiene alarmado al vecindario, y se trata de tomar medidas encaminadas á combatirla en lo posible.

NOTICIAS.

Las señoras y señoritas que tomarían parte en la funcion que se celebraría anoche en el el teatro principal de Cartagena á beneficio de los inundados de Consuegra y Almería, son las siguientes:

Doña Josefa Torres de Alesson, doña Concepción Bans de Crespo, doña Rosario López de Alesson, señoritas Ana López Peñafiel, Manuela Teran, Josefina Pavía, Magdalena Ibañez, Isabel Díaz, Marina Crespo, Carmen Requena, Carmen Lafuente, Adelaida Martínez, Adelaida Morales, Josefa Butigieg, Dolores Pavía, María Rodríguez, Luisa Palacios, Encarnación Martínez, Milagros Casado, María Cano y Dolores Martínez.

El personal de Obras póblicas ha contribuido para socorrer á los inundados con 574'46 pesetas.

El anteproyecto de dique seco para el arsenal de Cartagena se ha convertido en proyecto.

Empiezan á cumplirse los ofrecimientos hechos á la prensa de aquella ciudad por el Sr. Beranger.

Por el Gobierno civil les han sido expedidas licencias para poder usar armas á todos los dependientes del resguardo de consumos de Fuente-álamo.

Por insolvencia en hacer efectiva la multa impuesta por usar armas, se ha dado parte al Juzgado Municipal de Pacheco de seis vecinos de aquel término.

Se han remitido á Archena diez y seis cristales de linfa vacuna, pedidos por el Alcalde de aquella villa.

Ha sido detenido en el barrio de los Molinos de Cartagena, por la guardia civil del puesto de San Antón, Timoteo Marín Soto por haber herido en la cabeza y en una mano con arma de fuego al fogonero de la fragata «Victoria», Pedro Tudela Millán: á su detención se le ocuparon dos pistolas.

La suscrición abierta por nuestro amigo D. Rafael Fernandez y Rodríguez, en Lorca, para sus paisanos de Almería, suma ya 3,727 pesetas.

El Ayuntamiento de La Unión ha acordado no permitir la visita á los cementerios.

Un célebre médico napolitano, asegura que el agua sulfurosa es un eficaz preservativo contra la difteria.

Afirma, que dando agua azufrada durante ocho días á los niños, están libres de tan horrible enfermedad.

Lista del personal de la compañía de zarzuela que ha de comenzar á actuar en el teatro Romea á fines de este mes.

Director de la compañía: D. Francisco de la Vega.

Maestro director y concertador: D. Joaquín Viaña.

Primeras tiples; Sra. D.ª Francisca Fernani, Sra. D.ª Vicenta García y Sra. doña Balbina Iglesias.

Otra primera tiple: Srta. D.ª Encarnación Fernández.

Segundas tiples, damas jóvenes: Srta. doña Flora Besetos, Srta. D.ª María Berenguer y Srta. D.ª Clotilde Perales.

Tiple característica: Sra. D.ª Dolores Díaz.

Actriz genérica: Sra. D.ª Matilde Llorens.

Segundas partes: Sra. D.ª Pilar Monterde y Sra. D.ª María Acosta.

Primer actor cómico cantante: Sr. D. José Moncayo.

Primer tenor: D. Federico Marimosi.

Primer barítono: D. Alfredo Suárez.
Bajo cómico: D. Miguel Bello.
Otro galán jóven: D. Elías Serna.
Primer tenor cómico; D. Miguel Tormo,
Oro primer barítono y galán jóven: don Emilio Dural.
Actor de carácter: D. José G. Berenguer.
Segundo tenor cómico: D. Ricardo González.
Segundas partes: D Aurelio Benítez y D. Miguel Macía.
30 coristas.
Las funciones durante la actual temporada se darán por actos ó secciones por horas los lunes, miércoles, sábados y tardes de los días festivos.

Los individuos que tienen solicitado ingresar en la banda de música del Regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante, en concepto de clases ó educandos, y todos aquellos que quieran solicitarlo, se presentarán en los oficinas del tercer batallón de dicho regimiento, situadas en el segundo piso del cuartel de San Leandro de esta ciudad.

A los 23 años de edad ha fallecido en Ricote la Srta. D.ª Dolores Marín Quesada; á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

La »Gaceta» ha publicado la real orden aprobando el itinerario que ha de regir para los trenes correos entre Chinchilla y esta ciudad.

Del citado periódico oficial tomamos los siguientes datos:

»Salida de Chinchilla á las 3,28 de la mañana; llegada á Murcia á las 8,6; á Cartagena á las 10,6 de id.

Salida de Cartagena á las 11.50 de la mañana; llegada á Murcia á la 1,55; á Chinchilla á las 7,30 de la tarde.»

Lea el Sr. M. las siguientes líneas de la revista de »El Diario» y entiéndaselas tambien con él:

»La culpa no estuvo en la orquesta. sino en la prevención que existe entre ciertos elementos que revelan un egoismo injustificado. Parece que tiende á eternizarse la *cuestión fermata*.»

Esto le probará lo generalizada que está la opinión en cierto sentido.

En el correo de esta mañana ha regresado á esta capital el Sr. Dorda, Gobernador civil de esta provincia.

Al cesar el Sr. Altolaguirre en su cargo de Delegado de Hacienda, según hemos podido enterarnos, se ha verificado en las oficinas de su cargo una liquidación de toda la recaudación obtenida durante los diez meses á que alcanza s gestión administrativa, resultando un aumento de ingresos para el Tesoro sobre los del año anterior de 581,374 pesetas, lo cual dice mucho en favor de su buena administración.

El Ayuntamiento de Alguazas ha ingresado en la caja de instrucción púbiica el primer trimestre del año actual para atenciones de primera enseñanza.

D. José Pérez y D. José Calafat han presentado reclamaciones al Ayuntamiento sobre arbitrio de carauajes.

Nuestro amigo D. Paulino Ordoñez, oficial de 2.ª clase de la Administración de Propiedades y Derechos del Estado ha sido trasladado con ascenso á la Sección de Recaudación de la Delegación de Hacienda de Alicante.

Ayer asceudía la suscrición de socorros de esta provincia á 31,264'58 pesetas.

En la Caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del primer trimestre del corriente año á los maestros de instrucción primaria de Mazarrón.

El Director de la Carcel Audiencia de Lorca, ha pedido á la Comisión provincial la linfa necesaría para la vacunación de los presos de dicho establecimiento.

Extraña »El Palenque» el que allí vayan siendo normales las sesiones supletorias del Ayuntamiento. Pues venga aquí y se extrañará de las sesiones ordinarias, que solo tienen lugar una ó dos veces al año.

Ha sido nombrado, oficial de cuarta clase de la Administración de Contribuciones don Mariano Burgos que desempeñaba el cargo de Inspector de Hacienda y para este último D. Andrés Cervantes Roca que era oficial de igual clase de la mencionada dependencia.

Además de las noticias que en otro lugar publicamos, véase el telégrama que anoche publicó »La Enseñanza» sobre las nuevas desgracias que lamenta la provincia de Almería:

Madrid 21, 1 y 15 t.

Las noticias que llegan sobre las nuevas tormentas ocurridas en la provincia de Almería, son desconsoladoras.

En los pueblos de Alhama, Alicun, Guix, y Albox, las pérdidas son numerosas.

También han sido perjudicados los pueblos de Dalías, Roquetas, Bérja y Ricar

En este ha habido desgracias personales. Muchos vecinos se han salvado después de supremos esfuerzos.

Hemos recibido el número 56 de »Cartagena Artística» el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario:

Texto.—Biografía de D. Antonio Meseguer Alcázar, por Angel Barba.—Viaje y llegada, por Gaspar Núñez de Arce.—Fábulas, por Cárlos Cano.—El retrato de Teresa, por F. Lafuente.—El tiempo, por José Balsalobre.—Fantasías, por José María de Porras.—La fragata »Terror», por Alberto Meléndez San Román.—El café, por J. Olmedilla.—La Princesa Eminch,—El Globo de What, por Federico Torralba.—Cartagena Artística.—Advertencia.

Grabados.—D. Antonio Meseguer Alcázar.—La Princesa Emineh.—La fragata »Terror».

Se ha negado á los vecinos de la calle de la Promulgación la expropiación de unos patios que habían solic itado.

El Inspector de vigilación D. Manuel García Pastor ha capturado á Juan Senat reclamado por el Sr. Gobernador.

Han sido declarados cesantes en sus cargos de Inspectores legionales los Sres. Baeza (D. Miguel), Ruiz (D. Agustín) y Poveda.

Ya está autorizado el derribo de las casa adquirida por el Casino para dar salida á la calle del Principe Alfonso por frente á la fonda de Patrón.

El corte de la casa núm. 1 de la calle del Granero se ha tasado en 3,177'40 pesetas,

---

Hoy ha empezado á sentirse la temperatura propia de la estación próxima: se nos prepara un salto mortal, esto es, del verano al invierno, sin tocar en el otoño. Y bien que mortal, pues los cambios bruscos, traen, si no se toman precauciones, su comitiva de pulmonías. Con que á no descuidarse ni hacerse el valiente: vale mas cambiar de repente los trajes ligeros por la capa, que emprender un viaje no deseado.

José y Antonio Andújar promovieron una riña con Francisco García, molineros los dos de Santomera, teniendo lugar aquella en término de Orihuela en el camino da Almoradí, resultando muerto el José por el García de una puñalada, y heridos el matador y el Antonio.

Hoy publica el »Boletín Oficial» el nnevo itinerario de Correos, Cuando se plantee habrá tiempo para contestar una carta en el mismo día y despachar un asunto en las oficinas.

A los suscritores de obras.

El antiguo y acreditado Centro de suscriciones de La Paz, tiene la certeza de que se sirven suscriciones hechas con primeras entregas facilitadas por el mismo, que llevan su sello, de las cuales no tiene conocimiento, y avisa á los interesados que de las suscriciones servidas por este incalificable abuso de confianza, que le perjudican en sus intereses y le desacreditan con las casas que ha venido representando, no responde si los interesados no envían sus nombres y señas, calle de S. Cristóbal, 7, directamente, y no por conducto de repartidores que pudieran padecer también de »falta de memoria».

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirijirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y CIA., Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bieu importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

ULTIMA HORA.

Madrid 21.

Siguen los círculos políticos haciendo combinaciones de personal, y adjudicando puestos á determinadas personalidades.

—Un telégrama de Lóndres que hemos visto anuncia inteligencias entre nosotros y la triple alianza, según referencias recientemente recibidas en la corte de Inglaterra, de Viena. Sea lo que quiera, hoy como ayer se ha fantaseado mucho, y no será difícil que el Gobierno nos sorprenda adoptando alguna determinación sobre el particular,

—Es cierto que la actitud de Francia ha producida algún efecto entre los republicanos, sobre todo entre los zorrillistas. Consecuencia de esto es la animación que se nota en su círculo, concurridísimo estos días. No obstante, las precauciones del Gobierno, resultan exajeradas, pues nada indica que los revolucionarios puedan aprovechar las circunstancias actuales, inoportunas al presente. Lo que si es posible y de esto se habla mucho es que el Sr. Ruiz Zorrilla alcance ahora valiosos elenmetos. Esto se dice al menos entre los suyos.

—A última hora se tienen noticias de que Francia modificará algún tanto su acuerdo sobre nuestros vinos. La noticia viene directamente del Sr. Cánovas que ha dicho á sus íntimos su confianza sobre este asunto, cuyo arreglo depende de la apertura de las córtes, época en que comenzarán las negociaciones para el tratado comercial.

—La campaña parlamentaria liberal no tendrá la importancia que se ha anunciado, pues el Sr. Sagasta dice que los problemas pendientes, son de tal magnitud, que por sí solos bastarán para gastar las fuerzas del Gobierno. De todos modos entre los fusionistas han sido muy mal recibidas estas impresiones que se traducen como tolerancias del Sr. Sagasta,

—Telégramas de la tarde confirman las noticias de las nuevas inundaciones de Almería y Albox, Una fuerte tormenta ha hecho desbordarse la rambla, inundando nuevamente todos los sitios que aun no se habian descombrado de la anterior catástrofe. El pánico que reina es grandísimo y los habitantes de ambas poblaciones temen nuevos y mas graves siniestros,

Las autoridades acompañadas de los ingenieros que fueron con el Sr. Silvela, han adoptado todo genero de precauciones. En Albox se han derrumbado algunas casas. No hay noticias de desgracias personales. Las aguas según el último telégrama bajan ostensiblemente, habiéndose ya retirado casi por completo. La fuente pública de Albox quedó destrozada por completo, la recomposición se hace ya imposible.

—A última hora se dice que la crisis se resolverá mañana saliendo solamente el señor Silvela.

—Las cortes no se abrirán hasta mediados de Diciembre.

Suyo aftmo.,

S,

Telégramas.

Madrid 22, 10 m.

El vapor „Alfonso XIII„ ha sufrido grandes averias al salir del puerto de la Coruña, obligándole á volver á la bahía.

Cerca de Gijón ha ocurrido otro descarrilamiento, causando dos muertos.

10 y 40 m.

La Junta directiva de la cámara de Comercio de Madrid ha invitado á las cámaras españolas á que informen sobre las cuestiones de de los vinos y de los cambios.

Continúan reinando temporales muy gederales.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

OCTUBRE

Sol sale á las 6 y 16 —Pónese á las 5 y 12.
Luna á las 9 y 50 n.—Pónese á las 12 y 27 m.

23

296 VIERNES 69

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Pedro Pascual ob. y mr. y s. Juan Capistrano confesor.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Antonio y Capuchinas.

En la primera por D. Casto Lerma y doña María Julia.

Y en la segunda por la Sra. Marquesa de Villalba de los Llanos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8 y media, la ópera en tres actos *El barbero de Sevilla*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0|0 int.	74 95	15	»
Idem id. pequeños.	76 35	»	0
Idem id. fin corriente.	75 00	15	1 »
Idem id. fin próximo.	75 20	20	»
Nuevas séries G y H.	76 00	»	0
Déuda perpétua al 4 0|0 ext.	00 00	»	2 »
Idem id. pequeños.	00 00	»	»
Nuevas séries G y H	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0|0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	88 30	20	»
Billetes de Cuba (1886).	104 80	»	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	97 95	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0|0.	101 00	»	»
Idem al 4 0|0	89 75	05	»
Acciones Banco de España.	404 00	»	300
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Lóndres á 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	10 60	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	13 00	»	»
Idem nuevos.	9 00	»	»
Oro antiguo.	10 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 20 POR LA NOCHE.

Lóndres, 68,18.
París, 68,30.
Barcelona, sin parte.
Madrid, interior, 75,05 papel fin mes.
Idem, id., 75,20 fin próximo.

La Ilustración Española y Americana

Se venden ejemplares de los números extraordinarios con grabados de Consuegra y del choque de Burgos en la calle de

SAN CRISTOBAL, 7

establecimiento de Almazán, primitivo y continuo representante de dicho periódico en Murcia.

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo á la calle de S Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de *La Previsora*, os dará reglamentos, etc. y á conocer el medio mas seguro y mas ventajoso para librar á vuestros hijos del servicio de las armas.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno á dos dias, 5 cénts, linea por tres ó mas 3 cénts.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de lineas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos linea: comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna . . . 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 3.ª página.
A dos columnas apaisadas 10 » 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se les baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en esta imprenta

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA

Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.

Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías
NO CONFUNDIR AS

Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID

Invitación para participar á la proxima

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

I	Premio á M.	300000
I	Premio á M.	200000
I	Premio á M.	100000
I	Premio á M.	75000
I	Premio á M.	70000
I	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
I	Premio á M.	55000
I	Premio á M.	50000
I	Premio á M.	40000
I	Premio á M.	30000
8	Premio á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
3093	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000 el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la setima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se serviran añadir á la vez los respectivos importes en billetes del Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,

1 Billete original, entero: pesetas 8.—
1 Billete original, medio: pesetas 4.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible, pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1891

VALENTIN Y C.ía

Expendeduría general de lotería.

HAMBURGO.

Alemania.

LOS NIÑOS

PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias

MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Clausel calle de Lúcas.

AGUAS
DE
PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disentería y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasía, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.

Temporada oficial de 1.° de Junio á 30 de Septiembre.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el **Dr. Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerias de esta y **Borrell Hermanos**, *Asalto*, 52, *Barcelona*.

LA MARGARITA EN LOECHES

ntibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyentes

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* asi lo demuestra.

No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha *imitado* para que el público la *confunda* con aquella.

En competencia **La Margarita** con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fue declarada *la primera* en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Tel minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es *entre todas* las conocidas y que se anuncian de público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los mas *poderosos purgantes*, y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de **La Margarita** *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpeticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Con esta nueva preparacion se plancha **con sorprendente rapidez y facilidad**, obteniendo un **lustre y tesura extraordinaria.**
Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D.
Se vende en todas las Droguerias y Almacenes de Ultramarinos.
Precio Pes 0.90 por caja de ½ Ko.
» » 0.45 » » » ¼ »

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de **este fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de **pesetas en adelante.**

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.